



Málaga, 23 de septiembre de 2026.

Señores
Municipio de San Miguel
San Miguel – Santander

REF. SOLICITUD LIMITACION MIPYME DEPARTAMENTAL, SELECCION ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA 006 - 2026.

OBJETO: “ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE MANGUERAS E INSUMOS NECESARIOS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS PRODUCTORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, SANTANDER”.

Yo **LUIS FRANCISCO RODRIGUEZ LEAL**, identificado con cedula de ciudadanía número No. 13.923.668 expedida en Málaga, obrando en calidad de Representante Legal de la empresa **FACAP S.A.S**, con NIT 900.519.497-0, tal y como consta en el Certificado de Matricula No. 05-234027-16 emitido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga, Manifiesto mi Interés de Limitar a Mipyme Departamental el proceso **SELECCION ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA 006 - 2026**, cuyo objeto es el “**ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE MANGUERAS E INSUMOS NECESARIOS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS PRODUCTORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, SANTANDER**”, teniendo en cuenta el lugar de ejecución del contrato a celebrar conforme a lo descrito en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, estando dentro del término establecido, ya que reúno los requisitos de tamaño empresarial, número de empleados y antigüedad para Mipymes.

Para ello apporto los siguientes documentos: Registro mercantil expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga, Copia de mi cedula de ciudadanía, Copia RUT expedido por la DIAN. Certificación expedida por el contador de la empresa, Cedula del Contador, Tarjeta del contador, Certificado de antecedentes disciplinarios del contador.

Atentamente,

LUIS FRANCISCO RODRIGUEZ LEAL
Representante Legal
C.C. No. 13.923.668 expedida en Málaga
Ofrente: **FACAP S.A.S**
NIT No. 900.519.497-0
Dirección: Crea. 10 No. 11-53 Of. 103
Email: facap2012@hotmail.com
Teléfono: 3114750258
Ciudad Málaga
Departamento Santander

CERTIFICACIÓN MIPYME

*Yo **LUDY YESENIA PATARROYO MORENO**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.019.037.447, y con Tarjeta Profesional No. 242889-T de la junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contadora Publica de la empresa **FACAP S.A.S**, identificada con Nit 900.519.497-0, debidamente inscrita en la cámara de Comercio de Bucaramanga, manifiesto que la compañía cumple con los requisitos establecidos en el artículo 2 de la ley 590 del 2000 modificado por el artículo 43 de la ley 1450 de 2011 y sus decretos reglamentarios o normas vigentes y aplicables sobre la materia.*

Declaro que la información suministrada corresponde a la realidad evidenciada en los documentos pertinentes que reposan en la Empresa.

Clase de Empresa: Pequeña

Activo total de la Empresa (expresado en pesos \$): \$ 324.956.000

Activo total de la Empresa (expresado en smmlv): 228.28 smmlv

No. De Trabajadores Totales: 1

La presente certificación se expide en el Municipio de Málaga, a los veintidós (22) días del mes de septiembre del año Dos Mil Veintiséis (2026).

LUDY YESENIA PATARROYO MORENO
Contadora Pública



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

7008568E4E5040C0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUDY YESENIA PATARROYO MORENO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1019037447 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 242889-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

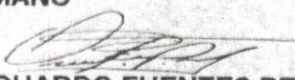
República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

242889-T

LUDY YESENIA PATARROYO MORENO
C.C. 1019037447
RES. INSCRIPCION 446 DEL 01/06/2018
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO




OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

249968 269976

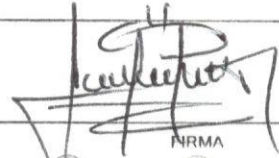
Identificación Plástica S.A. 180017/0118

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C


NORMA

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 29/08/2026 - 9:13:34
Recibo No. 12810463, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ESKS33153B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA Y REVISORIA FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA POR AFILIADOS. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS PARA LA JUNTA DIRECTIVA DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE DE 2026, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA, PODRÁ DIRIGIRSE A LA OFICINA PRINCIPAL, COMUNICARSE A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO ELECCIONES2026@CAMARADIRECTA.COM, O CONSULTAR LA PÁGINA WEB WWW.CAMARADIRECTA.COM.

PARA EFECTOS DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y REVISOR FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, QUE SE REALIZARÁ EL 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE INFORMA QUE LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES PARA ESTA ENTIDAD. POR LO TANTO, NO SE COMPUTARÁN PARA EL CÁLCULO DE LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LAS DISTINTAS ETAPAS DEL PROCESO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: FACAP S.A.S.
Sigla: No Reportó
Nit: 900519497-0
Domicilio principal: Malaga

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-234027-16
Fecha de matrícula: 27 de Abril de 2012
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CARRERA 10 # 11 - 53 LOCAL 3
Municipio: Malaga - Santander
Correo electrónico: pacho2007@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 3114750258

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 29/08/2026 - 9:13:34
Recibo No. 12810463, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ESKS33153B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CARRERA 10 # 11 - 53 LOCAL 3
Municipio: Malaga - Santander
Correo electrónico de notificación: pach02007@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 3114750258
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica FACAP S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento privado del 22 de Marzo de 2012 de Asamblea Gral Accionistas de Malaga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de Abril de 2012, con el No 102989 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada FACAP S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NO. 003 DE FECHA 2014/07/11, ANTES CITADA, CONSTA: REFORMA ESTATUTOS, ARTICULO 2°. OBJETO SOCIAL.- LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: ¿ DISEÑO Y CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES Y OBRAS DE URBANISMO. ¿ CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL Y PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO. ¿ TERMINACION Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL. ¿ ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA. ¿ GERENCIA DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA. ¿ DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS, SANITARIAS Y AMBIENTALES. ¿ DISEÑO Y CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y OBRAS DE TRANSPORTE Y COMPLEMENTARIAS. ¿ INSTALACIONES ELECTRICAS. ¿ CONSULTORIAS EN INFRAESTRUCTURA PARA TRANSPORTE VIAL. ¿ MONTAJES ELECTROMECANICOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS. ¿ DISEÑO, CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y AGUAS RESIDUALES. ¿ PLANEACION Y DISEÑOS DE INGENIERIA APLICADOS A PROYECTOS DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTONICO. ¿ ACTIVIDADES JURIDICAS Y DE CONTABILIDAD. ¿ ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL. ¿ MONITOREO Y ANALISIS DE AGUA POTABLE Y RESIDUAL, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. ¿ DISEÑO DE PLANES DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS, URBANOS Y PELIGROSOS. ¿ ASESORIA AMBIENTAL, TENIENDO EN

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 29/08/2026 - 9:13:34
Recibo No. 12810463, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ESKS33153B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CUENTA LAS MATRICES AGUA, AIRE Y SUELO; LO MISMO QUE CAPACITACIONES EN EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS, SISTEMAS DE AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA Y LA ENERGIA ELECTRICA. ¿ PLANEACION Y LEGISLACION RELACIONADA CON LA PARTE AMBIENTAL. ¿ CONSULTORIAS EN TODO LO RELACIONADO CON EL SUMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO. ¿ GESTION DE PROYECTOS. ¿ COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE PRODUCTOS DE FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION. ¿ VENTA DE MATERIAS PLASTICAS Y DE CAUCHO Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS. ¿ COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR DE PINTURAS Y PRODUCTOS CONEXOS. ¿ VENTA DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFERICO, PROGRAMAS DE INFORMATICA Y EQUIPOS ELECTRONICOS. ¿ VENTA DE PRODUCTOS EDITORIALES, DE INDUSTRIAS GRAFICAS, TEXTOS DEMAS PRODUCTOS DE PAPELERIA. ¿ ORGANIZACION Y OPERACION LOGISTICA DE EVENTOS CORPORATIVOS, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO. ¿ DISEÑO, IMPLEMENTACION, Y DESARROLLO DE SERVICIOS Y PRODUCTOS, CON EL OBJETO DE COMERCIALIZARLOS DE ACUERDO A LAS NORMAS LEGALES NACIONALES E INTERNACIONALES VIGENTES SOBRE MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y REGULARIZACIONES. ¿ IMPORTACION Y EXPORTACION DE BIENES, SERVICIOS Y PRODUCTOS. ¿ MANTENIMIENTO Y REPARACION ESPECIALIZADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO. ¿ COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES NUEVOS. ¿ MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES. ¿ COMERCIO DE PARTES, PIEZAS (AUTOPARTES) Y ACCESORIOS (LUJOS) PARA VEHICULOS AUTOMOTORES. ¿ COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS; ANIMALES VIVOS. ¿ COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS. ¿ COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFERICO Y PROGRAMAS DE INFORMATICA. ¿ COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DEPORTIVOS, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. ¿ TRANSPORTE DE PASAJEROS. ¿ TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA. ¿ ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS AUTOMOTORES. ASI MISMO, PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$200.000.000,00
No. de acciones : 200
Valor Nominal : \$1.000.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$120.000.000,00
No. de acciones : 120
Valor Nominal : \$1.000.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$120.000.000,00
No. de acciones : 120

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 29/08/2026 - 9:13:34
Recibo No. 12810463, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ESKS33153B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor Nominal : \$1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCION DE FECHA 22/03/2012, ANTES CITADO, CONSTA: ARTÍCULO 28°. REPRESENTACIÓN LEGAL.- LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ SUPLENTE, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE DOS AÑOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA. TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCION DE FECHA 22/03/2012, ANTES CITADO, CONSTA: ARTÍCULO 29°. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

NOMBRAMIENTOS

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 29/08/2026 - 9:13:34
Recibo No. 12810463, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ESKS33153B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento privado del 22 de Marzo de 2012 de Asamblea Gral Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 27 de Abril de 2012 con el No 102989 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SUPLENTE	RODRIGUEZ LEAL PATROCINIO	C.C. 5691792
Por Acta No 003 del 11 de Julio de 2014 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 23 de Julio de 2014 con el No 120201 del libro IX, se designó a:		

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	RODRIGUEZ LEAL LUIS FRANCISCO	C.C. 13923668

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
A. No 001 de 08/01/2013 Asamblea E de Malaga	107998 15/01/2013 Libro IX
A. No 003 de 11/07/2014 Asamblea E de Malaga	120200 23/07/2014 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 29/08/2026 - 9:13:34
Recibo No. 12810463, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ESKS33153B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: 4290.
Actividad secundaria Código CIIU: 4520.
Otras actividades Código CIIU: 4663.
Otras actividades Código CIIU: 3900.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	FACAP S.A.S.
Matricula No:	234031
Fecha de matrícula:	27 de Abril de 2012
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	CARRERA 10 # 11 - 53 LOCAL 3
Municipio:	Malaga - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$329.714.603

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 29/08/2026 - 9:13:34
Recibo No. 12810463, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ESKS33153B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
| normas sanitarias y de seguridad. |

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

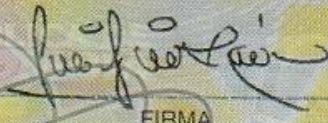
NUMERO **13.923.668**

RODRIGUEZ LEAL

APELLIDOS

LUIS FRANCISCO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-NOV-1965**

SAN JOSE DE MIRANDA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66

ESTATURA

A+

G.S. RH

M

SEXO

12-DIC-1983 MALAGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2713000-00177728-M-0013923668-20090914

0016018259A 2

32685873

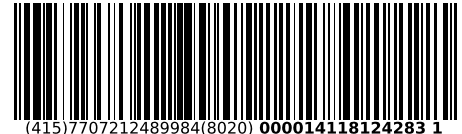
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141181242831			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9005194970		6. DV 0		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	
				14. Buzón electrónico 4	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		35. Razón social FACAP S.A.S.		36. Nombre comercial FACAP S.A.S.	
37. Sigla		38. País COLOMBIA		39. Departamento Santander	
40. Ciudad/Municipio Málaga		41. Dirección principal CR 10 11 53 LC 3		42. Correo electrónico pacho2007@hotmail.com	
43. Código postal		44. Teléfono 1 3114750258		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
46. Código 4290		47. Fecha inicio actividad 20120424		48. Código 4520	
49. Fecha inicio actividad 20240206		50. Código 1 4663		2 3900	
51. Código		52. Número establecimientos 1			
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5791442485255					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales					
07- Retención en la fuente a título de renta					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48- Impuesto sobre las ventas - IVA					
52- Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10			55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3		
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			57. Modo 58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2025-05-16 / 08:12:22PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
984. Nombre RODRIGUEZ LEAL LUIS FRANCISCO			985. Cargo Representante legal Certificado		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141181242831



(415)7707212489984(8020) 000014118124283 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 5 1 9 4 9 7 0

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	0	3	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 2 0 3 2 2	2 0 1 4 0 7 1 1	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 2 0 4 2 7	2 0 1 4 0 7 2 3	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 5 2 3 4 0 2 7 1 6	0 5 2 3 4 0 2 7 1 6	
78. Departamento	6 8	6 8	
79. Ciudad/Municipio	5	5	
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 2 0 3 2 2		
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 7 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

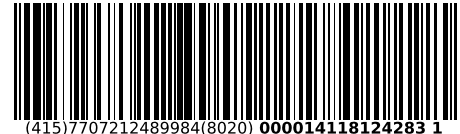
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141181242831



(415)7707212489984(8020) 000014118124283 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 5 1 9 4 9 7 0

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

4

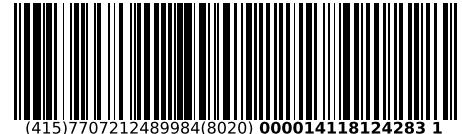
Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 4 0 7 1 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 3 9 2 3 6 6 8	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido RODRIGUEZ	105. Segundo apellido LEAL	106. Primer nombre LUIS
107. Otros nombres FRANCISCO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 2 0 3 2 2
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 5 6 9 1 7 9 2	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido RODRIGUEZ	105. Segundo apellido LEAL	106. Primer nombre PATROCINIO
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141181242831



(415)7707212489984(8020) 000014118124283 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 5 1 9 4 9 7 0

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Oficina	0 8	161. Actividad económica Construcción de otras obras de ingeniería civil	4 2 9 0
162. Nombre del establecimiento FACAP S.A.S.			
163. Departamento Santander	6 8	164. Ciudad/Municipio Málaga	4 3 2
165. Dirección CR 10 11 53 LC 3			
166. Número de matrícula mercantil 2 3 4 0 3 1		167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 2 0 4 2 7	
168. Teléfono 3 1 1 4 7 5 0 2 5 8		169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento			
161. Actividad económica			
162. Nombre del establecimiento			
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento			
161. Actividad económica			
162. Nombre del establecimiento:			
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	